

II Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Valdivia, 1995.

# Identidad Cultural y Desarrollo Local: Metodologías de Intervención.

Sergio González Rodríguez.

Cita:

Sergio González Rodríguez. (1995). *Identidad Cultural y Desarrollo Local: Metodologías de Intervención. II Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Valdivia.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/ii.congreso.chileno.de.antropologia/26>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/e7nO/qr8>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# **SIMPOSIO IDENTIDAD CULTURAL Y DESARROLLO LOCAL**

## **IDENTIDAD CULTURAL Y DESARROLLO LOCAL: METODOLOGÍAS DE INTERVENCIÓN**

**Sergio González Rodríguez<sup>[93]</sup>**

Mi interés en esta mesa es compartir las reflexiones y contenidos que se han ido generando en dos niveles: la investigación-acción (consultorías y asesorías específicas) y el análisis que se realiza en la vida académica, intensa y extensa.

Me propongo exponer algunos aspectos que para mí son acuciantes y que se refieren a contenidos muy propios de la Antropología, a sus posibles implicancias en la agenda de temas a debatir y a los cuales irremediablemente -por fortuna- debemos aportar con el texto y sub-texto de nuestra mirada. En este plano está la necesidad de construir la interrelación entre Desarrollo - Identidad y las Metodologías de Intervención respectivas. A partir de prácticas e investigaciones concretas pretendo sistematizar elementos que espero puedan ayudar a la discusión de más largo aliento.

No referiré los resultados de las investigaciones sino que algunas de las consideraciones en que se basaron los encuadres teórico y metodológico de estas acciones. Las intervenciones se refieren a los programas de desarrollo local y regional implementados en las Comunidades Agrícolas de la IV Región por más de cinco años, al Diagnóstico de Población de la Comuna de Cerrillos y al Desarrollo Organizacional de la I. Municipalidad de Lota actualmente en ejecución. Estas experiencias tuvieron como marco institucional, correlativamente, la Corporación Jundep (Ong), Ciprés Consultores y Auge Asociados. Podríamos señalar que como común denominador estas investigaciones e intervenciones se basaban en conceptos como diagnóstico participativo, actores sociales, cultura organizacional e intervención para el cambio.

En primer término se revisará un tópico central de la Antropología, el constructo de Identidad, para luego analizar sumariamente los conceptos de Desarrollo Local y de Investigación-Acción, observando la relación y punto de encuentro que tienen en común a partir de las formas o modalidades de intervención social en que estos conceptos se ponen en juego.

### **1. IDENTIDAD CULTURAL**

El concepto de Identidad como constructo específico ha tenido un tratamiento difuso en su definición y con anclajes teóricos no siempre del todo precisos, apartados de la rigurosidad que permitiría en la mayoría de los casos una utilidad y aplicación del concepto de manera más operativa. Podríamos decir que estamos ante una suerte de "fetichización" de un concepto que puede prestar una gran utilidad teórica y pragmática, que en su valor de uso se ha vuelto algo así como un significante sin significado, un signo que se torna vacío, con adscripciones no validadas del todo en el plano académico y por la comunidad científica.

---

[93] *Antropólogo y Psicólogo Social. Profesor del Depto. de Antropología de la Universidad de Chile y de la Escuela de Psicología de la Universidad de Santiago. Director e investigador de Ciprés Consultores Ltda.*

Al revisar las dimensiones en que de manera concreta el constructo Identidad Cultural o Identidades Colectivas ha sido aplicado para el entendimiento de la conformación de los realitarios e imaginarios colectivos, podemos distinguir con claridad tres planos de definición teórica:

a. **Plano Psico-social:** como proceso mediante el cual a través de los aprendizajes y las identificaciones se producen adscripciones y la estructuración del sí mismo o self (G. Mead). Este proceso subjetivo, viabilizado a través de figuras de identificación (los aportes acumulados por la psicología general y social sobre estos procesos) permite entender la determinación de la Identidad personal como proceso de construcción social. Digitalización que se realiza desde la Cultura y las relaciones sociales que conforman los contenidos del carácter y la personalidad de los individuos, permitiendo comprender la profecía de validación de la estructura de relaciones y contenidos sociales en el plano individual y subjetivo.

b. **Plano Social:** construcción colectiva, proceso que genera cohesión, cooperación y competencia dentro de referentes que son adscritos y reconocidos como propios. Construcción del "nosotros" en oposición a la alteridad, definiendo y conformando los contenidos propios. En esta Categorización o Digitalización se comprende el proceso psicológico anterior que significa la internalización de los contenidos de las identidades. En palabras de Tajfel, la Identidad Social es aquella parte del autoconcepto de un individuo que deriva de su conocimiento de pertenencia a un grupo social (o grupos), junto con el significado emocional unido a esa pertenencia al grupo. Desde esta posición la vida social depende de las pertenencias y adscripciones a los grupos o colectivos que interactúan en una gramática propia determinada por la cultura.

c. **Plano Cultural:** la identidad está conformada por contenidos gramaticales de la Cultura (sistemas cognoscitivos y universos simbólicos) que se estructuran en los realitarios e imaginarios colectivos que son reproducidos y retroalimentados por el ejercicio y la praxis de la Cultura que se transforma en Conducta. Como señala Peter Berger: Toda sociedad contiene un repertorio de identidades que forma parte del conocimiento objetivo de sus miembros. Estas identidades son reconocidas por el Interaccionismo Simbólico y complementariamente desde el Cognitivismo como parte del proceso de digitalización de la cultura en las personas completándose la "objetivación" propia de la construcción social (Goffman).

En estos tres planos teóricos se imbrica el constructo de Identidad Colectiva o Cultural pasando a ser un mega-constructo que precisa ser especificado para aportar en lo operativo, es a este nivel donde nos proponemos actuar. Es así que para la concretización de los márgenes de acción en unidades específicas nos parece pertinente la especificación de **identidades locales**, pudiendo constituirse en una operacionalización que por su fuerza conativa, en el análisis de la acción concreta, en un aporte a la sustentación de las intervenciones sociales.

En el encuadre teórico del Interaccionismo Simbólico, un concepto intermedio que nos permite realizar esta operacionalización es el de las Representaciones Sociales que nos permite entrar a definir los contenidos de la identidad local. Efectivamente, al referirnos a los contenidos de las identidades colectivas se hace operativo el concepto de Representaciones Sociales que han sistematizado Serge Moscovici y posteriormente Denise Jodelet. Este concepto fue enunciado en un principio por Durkheim en sus estudios iniciales sobre el suicidio.

Las representaciones Sociales son entendidas como imágenes que condensan significados. Son sistemas de referencia que generan y reproducen conocimientos permitiendo la construcción del sentido Común. El concepto de Representación Social designa una forma de conocimiento específico, el saber del sentido común, cuyos contenidos manifiestan la operación de procesos generativos y funcionales socialmente caracterizados. Esta caracterización social de los contenidos o de los procesos de Representación han de referirse a las condiciones y a los contextos en los que surgen las representaciones, a las comunicaciones mediante las que circulan y a las funciones a las que sirven dentro de la interacción con el mundo y los demás (Jodelet).

Las Representaciones Sociales explican unidades de significación de un objeto con visibilidad social que genera discursos individuales y colectivos. Nos dota de un espacio para los contenidos de la subjetividad o de la intersubjetividad: La Representación Social es un signo que integra el Imaginario y el Realitario de las personas. Se explican en los Universos Simbólicos y los Sistemas Ideológicos y así podemos explicar la construcción y reproducción de identidades colectivas (comunidad de significados compartidos).

En una línea de continuidad habría que decir que las identidades locales se estructuran en base a los contenidos cognoscitivos que conforman la historia común y la memoria colectiva de los grupos o agregados sociales.

Al esquematizar la relación entre estos conceptos nos encontramos con las siguientes implicancias y líneas de operacionalización, por tanto se concretiza metodológicamente las intervenciones a partir del encuadre teórico desarrollado:

<i>CONSTRUCTOS INTEGRADORES</i>	IDENTIDAD CULTURAL
	SISTEMAS IDEOLÓGICOS UNIVERSOS SIMBÓLICOS SISTEMAS COGNOSCITIVOS
<i>CONCEPTOS DE NIVEL INTERMEDIO</i>	IDENTIDADES LOCALES
	REPRESENTACIONES SOCIALES
<i>CONCEPTOS OPERATIVOS</i>	HISTORIA COMÚN MEMORIA COLECTIVA
<i>INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN O DE INTERVENCIÓN</i>	ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD
	ANÁLISIS DE DISCURSOS
	MESAS DE CONCERTACIÓN
	GRUPOS DE DISCUSIÓN
	MAPAS COGNITIVOS
	HISTORIAS DE VIDA
	ANÁLISIS ICONOGRÁFICO

## 2. EL DESARROLLO LOCAL

Como una situación conceptual el tema del Desarrollo Local tiene plena vigencia desde mediados de la década del 70 y se lo entiende determinado por la confluencia de actores que interactúan en territorios concretos y que incluso tienen lógicas opuestas en sus intereses pero que deben converger para negociar y concertar una estrategia común. Este no es un tema de los países en vías de desarrollo también lo es de aquellos países industrializados y se corresponde con las temáticas de la descentralización y redefinición del Estado y su aparato administrativo, la participación ciudadana, la concepción de la modernidad en términos de ejercicio de ciudadanía, y la gestión de iniciativas y planes comunitarios en el concierto de territorios acotados jurídica y culturalmente.

Podríamos entender que el Desarrollo Local está regido por la máxima "Pensar globalmente, ejecutar localmente". Es claro que las estrategias de Desarrollo Local surgen como respuesta a los déficits del Desarrollo global y ante el apremiante necesidad de enfrentar el tema de la descentralización y la redefinición de los desarrollos nacionales desde unidades territoriales con homogeneidad y articulación propias.

Los autores precisan que estamos ante tres formas de entender o plantear el desarrollo Local:

- a. El Desarrollo Local autogestionario basado en la movilización endógena demandando un desarrollo alternativo u otra noción o concepto de desarrollo.
- b. El Desarrollo Local Asociado que se fundamenta en la capacidad de concertación con las regiones y el Gobierno central, y
- c. El Desarrollo Local Transferido a través de metodologías de transferencias de recursos, conocimientos y tecnologías entre actores locales públicos y privados.

Lo local como espacio de articulación nos promueve la idea de espacio eminentemente colectivo y político. Lo local es la confluencia de territorio, sentidos, historia común, destinos con denominadores comunes. Lo local no es sinónimo de homogeneidad, esta es una ilusión reiterada hasta el cansancio que no para de denostarse incluso en sí misma, pero la alteridad que también se encierra en lo local comparte el piso de las construcciones de universos simbólicos socializados en común, y reproducidos en identificaciones colectivas con los contenidos cognoscitivos.

Lo local es la mínima unidad de contexto para la expresión articulada de interlocución social, cultural y política. Desde aquí se comienzan a construir actores (sujetos sociales con señas de identidad compartidas). Como espacio político lo local no es la localidad sino el espacio que articula reconocimiento y estructuración de sentido que no sólo es visible para los protagonistas sino que también para la alteridad.

El efectivo rol generador de capacidades y de mejoras en la calidad de vida, que supone un modelo óptimo de desarrollo local, no puede desenvolverse sino que en un espacio de acción común para los actores involucrados.

Entre el espacio que pertenece a un grupo humano y el modelo o estilo de vida colectivo del grupo en cuestión, existe una relación significativa. Todos los aspectos de la vida individual y colectiva están vinculados a una expresión espacial, están conectados a un territorio y al entorno que lo cobija. De esta manera, el espacio "cobra sentido" pues operan en él relaciones sociales estructuradas y pautadas culturalmente.

El espacio es, como lo planteamos, un producto social ya que la combinación de elementos - humanos y naturales - y situaciones, contribuyen a generar una cierta representación de la vida social. La literatura nos cuenta que la imagen que se tiene del espacio es un elemento importante pues guía las decisiones en relación al uso que de él se hace, y además es lo que permite dimensionarlo como un ámbito de localización social y de identificación cultural.

Este es el espacio en donde se tiene que articular un óptimo modelo operativo de desarrollo, desde el punto de vista de los actores. Este modelo podríamos definirlo al alero del siguiente paradigma: "Los actores locales, unidos por una voluntad solidaria, toman a cargo el desarrollo de su territorio, en función de sus necesidades y de los recursos locales. Su proyecto, cultural y global, supera consideraciones economicistas y debería crear nuevas relaciones sociales; un "ser" y un "ser mejor" que se sitúan al nivel de la calidad de vida"<sup>[94]</sup>.

La especificidad de lo local, está inserta en un contexto territorial y jurídico mayor, que es la sociedad nacional, el contexto global. En general las contradicciones económicas políticas y sociales que encontramos en el plano local no son sino, en casi la mayoría de las situaciones, expresiones particularizadas del poder central, de sus contradicciones y de las estrategias estatales de desarrollo. De este modo actúan estando en constante diálogo ámbitos locales con contextos nacionales globales.

---

[94] Bernard E., *Les termes-clés du petit (ou grand) développeur (local, bien sur)*. Revista Pour # 106, Paris 1986.

El desarrollo local, por otra parte, se ve impelido a encontrar espacios y a dar cabida a la diversidad cultural presente en el territorio de la comuna que ocupa su propuesta. No hay que entender al desarrollo local como un repliegue localista, al contrario es "un estilo de creación y gestión de recursos y de generación de capacidades que fomenta el crecimiento de todos los ámbitos de la vida local pero inserto en el horizonte de lo regional y lo nacional"<sup>[95]</sup>. Estamos ciertos que en el fomento de todos los ámbitos de la vida local, importante papel cumple la restauración del discurso de identidad colectivo de las comunidades con sus legítimos y diversos intereses y biografías particulares, así como también el rescate de sus históricos vínculos de conflicto, solidaridad y cooperación.

Hoy en día lo político, como espacio local, encuentra un escenario que debe ser abordado con visión estratégica; el espacio de la Comuna y su representación jurídica institucional, el municipio. Aquí los actores pueden permear al estado, el estado se vuelve franqueable, es posible un diálogo con los contenidos de la sociedad civil. Por tanto el Municipio es independientemente de su debilidad estructural actual un espacio irrenunciable y desde el cual pensar el devenir de los actores concretos, este espacio es un espacio de poder que no debe ser visto como una entidad ajena sino que apropiable y apropiada para pensar el desarrollo desde la proximidad tangible.

Teniendo claro la falta de madurez en los avances de la municipalización y existiendo consenso que hoy en Chile, salvo excepciones, asistimos más bien a una lógica de administración local que a efectivos gobiernos locales en nuestras municipalidades, es necesario destacar la urgencia de abordar el tema de manera consistente. Complementariamente, vemos que la sustentabilidad del desarrollo descansa en gran parte, en que el protagonismo y los niveles de calidad de vida definidos desde el actor social se definan en lo apropiado y apropiable culturalmente.

EL peligro de caer en el tratamiento de lo local como espacio cerrado, como territorio auto-regulado se supera entendiéndolo como un espacio de poder y, por tanto, ni el aislamiento territorial, ni comunicacional implican autocracias en lo local. Política, económica y culturalmente las relaciones son globales con líneas de dependencia y determinación abiertas y múltiples.

Entender esto no nos remite -por oposición-, a los planteamientos que fueron realizados, y con las mejores intenciones, en las definiciones de los espacios locales de los enfoques sobre "desarrollo de la comunidad" presentes en la literatura y acciones de las décadas del 50 y 60.

Retomando, debemos decir que es el municipio la entidad rectora de la articulación estado - sociedad civil, desde donde la conversación es posible y la mecánica del estado comienza a interactuar con contenidos culturales en que el ciudadano se reconoce y encuentra. La municipalización incluso antes que la regionalización en la lógica de los ciudadanos tiene prioridad y sentido. La cercanía y la correspondencia directa genera comunicación, identificación y pertenencia en los significados compartidos, que aportan unidad de presente y futuro.

Desde la lógica de la "proyectología" podríamos identificar prácticas que desde su raíz están diferenciadas y responden a formas de entregar contenidos específicos y funcionales, por ejemplo, frente a los requerimientos y demandas desde el nivel central se constata que las soluciones a problemas de largo aliento y data se otorgan con la lógica de lo "coyuntural" y sin embargo, en lo local es posible ubicar los problemas y las soluciones como aspectos estructurales con su historicidad específica.

Desde esta lógica de lo local se preserva el sentido de la continuidad y el resguardo de lo propio, de lo emic, de lo representado como lo que se requiere y espera. La forma de implementarlo es en base a la participación social en el diseño de la solución y complementariamente en la gestión de sus contenidos. Capacidad de gestión es la clave, pero sobre la base de lo posible, de lo tangible y asible.

Por otra parte, en la medida que las acciones y planes de desarrollo se diseñen e implementen a partir de las definiciones que acuerdan la unidad de sentido cognoscitivo tendrán la viabilidad cultural para

---

[95] "Un Millón de Razones: La Pequeña Producción en Chile". COCIS, varios autores, Santiago, 1992.

llegar a ser factibles en el plano social y económico. Lo apropiable culturalmente es fundamental para sostener la posible sustentabilidad e integralidad de las acciones. En estos aspectos es importante considerar que si se determinan los contenidos propios de la significación es posible construir acciones y planes operativos que alcancen eficacia e incluso institucionalidad. Por ejemplo, en el trabajo concreto que implementamos en el Plan de Fortalecimiento Institucional Municipal de Lota, es muy claro para este Municipio de una Comuna en una enorme crisis estructural, debida a la situación de cierre inminente de la principal fuente laboral e industrial de la ciudad, el carbón, la necesidad de pensar el municipio para fortalecer su institucionalidad, a partir de la identidad y las definiciones de qué comuna quieren construir y potenciar. Es fundamental encontrar el anclaje en la definición de qué tipo de Comuna se quiere construir para de este modo adecuar y funcionalizar la estructura y acentos en el desarrollo organizacional del municipio en base a estas definiciones tan básicas y complejas. Al asumir la clarificación de la identidad cultural de la comuna que se quiere intencionar, desde allí, se puede determinar hasta el Organigrama y la Misión Institucional del Municipio de acuerdo a una visión de largo plazo para la cual se concentran las capacidades del municipio.

En este caso, pasar de una Comuna carbonífera a una comuna de servicios significa repensar las estrategias de inserción regional y nacional de la comuna de acuerdo al plan maestro en que se quiere construir institucionalidad y participación social.

Hoy día para realizar estas definiciones estratégicas se cuenta en los municipios de tres instrumentos básicos desde los cuales pensar e intencionalizar las definiciones de identidad comunal y municipal, con la participación activa de la comunidad si existe voluntad política para que ésta se exprese, a saber:

a. **Plan de Desarrollo Comunal:** Contendrá la estrategia de desarrollo de acuerdo a las definiciones básicas que sean consensuadas para la comuna. En este sentido estamos ante las directrices programáticas que se buscan implementar en la comuna, con los contenidos de la identidad que se quiere fortalecer y desde la cual se construyen las acciones específicas y articuladas entre sí. El Plan de Desarrollo Comunal contiene el diagnóstico y la formulación de objetivos. En este Plan se conciben y diseñan las prioridades de inversión que permitirán enfrentar las carencias detectadas. Y se planifican las acciones complementarias y potenciadoras de una Estrategia de Desarrollo.

Lógicamente que el Plan de Desarrollo Comunal debe ser concebido en base a las definiciones marco del desarrollo regional y considerando las líneas de acción implementadas desde el nivel central, ya sea para reproducir líneas de acción o para modificarlas.

En la definición y jerarquización de las opciones que van a ser implementadas la participación ciudadana refuerza la gestión edilicia y asegura la representatividad del gobierno local.

b. **Plan Regulador de la Comuna:** Ordenamiento Urbano que se determina sobre la base de normativas en que se inscribe lo cultural, lo económico y lo social en el territorio. La identidad territorial se refuerza a partir de las opciones de desarrollo que se han determinado para la Identidad Comunal.

En nuestro caso, nos correspondió en la comuna de Cerrillos (Región Metropolitana) realizar el Diagnóstico Social conducente al Plan Regulador respectivo, destacándose los elementos de percepción y demanda social sobre las cuales se puede concebir el ordenamiento y ocupación del espacio comunal.

c. **Plan de Inversiones y Presupuestario Anual:** Jerarquización de prioridades para el corto y el mediano plazo, a partir de la planificación estratégica de objetivos y metas comunales y municipales. Estos presupuestos son preparados anualmente y pueden pasar a ser verdaderas herramientas de gestión municipal. Del mismo modo, las acciones de las diferentes reparticiones municipales pueden y deben no sólo potenciarse entre sí, se puede ir más lejos, deberían estar dentro de un solo gran marco o plan de gestión municipal, lo cual da unidad y sentido a las actividades implementadas.

Sobre la base de estos tres instrumentos netamente de gestión comunal, la participación de los antropólogos es un aporte valedero y podríamos decir que la participación del antropólogo no es tan sólo de entregar una lectura o discurso específico, sino que lo medular del aporte está fundamentalmente en la mirada, en el subtexto que incluye al análisis y la integralidad de los métodos que rescatan los fragmentos del discurso -anexo e inconexo- de los actores sociales, sistematizando las conversaciones relevantes, permitiendo que estos instrumentos no constituyan situaciones de ejercicio tecnocrático que apagan la voz de los destinatarios, o en otros casos, requerimientos para cumplir con "exigencias odiosas" que la ley considera y que no queda más que cumplir de manera rutinaria.

### 3. INVESTIGACIÓN - ACCIÓN

La Investigación-Acción nos aporta un marco de operación donde se construye una relación "conocedor-conocido" en un plano de horizontalidad y de organicidad que debieran tener las intervenciones sociales, desde el punto de vista de los intereses, propuestas y articulaciones de un Actor. El factor instrumental acompaña a toda intervención social y la investigación es una forma de intervención social.

La Investigación - Acción aporta un marco de reproducción de los sujetos interrelacionados (investigador - investigados) en que la elaboración común es funcional desde origen a fin. Esto no significa confundir los roles y prácticamente diluirlos en una ilusión de intercambio. No los roles son específicos y tienen sus propias definiciones pero, la construcción común (y diferenciada) que se origina conjuga un destino o resultado común donde convergen ambas definiciones.

Esto por tanto no implica que los niveles de participación signifiquen desmontar los roles específicos y diferenciadores sino que desde lo específico se construyen discursos para reproducir acciones de un Actor social. El análisis consecuente de las derivaciones que esto significa nos ubica en la funcionalidad de la investigación como intervención sin que se abandonen los campos y dominios de cada uno de los sujetos (investigador e investigados) que convergen para la reproducción de un Actor social.

Una situación concreta de esta funcionalidad la revela la utilización y apropiación de esta información sistematizada para la reproducción del Actor.

Como consecuencias importantes que se revelan en la descripción teórica de estos procedimientos metodológicos se conjugan dos aspectos complementarios entre sí:

a. El tratamiento sistémico de la dicotomía emic-etic en la práctica concreta. Esto significa que la estrategia metodológica puede tener una inserción fenomenológica emic en que los contenidos son relevados de acuerdo a esta modalidad para que luego la información de esta manera generada tenga una "lectura" etic, es decir, el encuadre teórico permite el ordenamiento de la data y no al revés. Lo emic es establecido en técnicas que rescatan y recomponen los fragmentos del o los discursos de los sujetos sociales, pero su análisis, sistematización e interpretación concluyente pasa a tener un marco aportado por el cuerpo teórico y epistemológico del diseño de la investigación, que siempre es etic. Lo emic por tanto es leído en etic, y esto no significa un contrasentido. Un aspecto concreto y puntual es que el investigador y el dominio de conocimiento desde donde se genera el discurso siempre son etic.

b. Entender que el tratamiento de las técnicas cuantitativas y cualitativas en un marco de complementariedad y de respeto de los dominios específicos, aporta la posibilidad de potenciarse mutuamente en un diseño en que se precisen y estructuren los pasos de tal complementariedad y afinidad. En este sentido las técnicas e instrumentos estarán al servicio de una estrategia y diseño de investigación que determinará sus pertinencias y relevancia.

No señalamos que sea conveniente realizar una mixtura de técnicas, sino que en base a una lógica de intervención y de diseño investigativo se construya la información y contenidos de manera inclusiva e integral de acuerdo a la especificación de los objetivos y metas acordadas.



A modo de ejemplo -y de acuerdo a lo que hemos realizado específicamente en situaciones de Diagnósticos Sociales- podemos plantear que la necesidad de contar con información que dé cuenta de la prevalencia de determinadas variables en una población significará la ineludible aplicación de instrumentos de manera extensiva como un cuestionario estructurado o semiestructurado o encuesta de población con sub-instrumentos en su interior (escalas de orientación de valor, escalas de actitudes, etc.). La aplicación de este tipo de instrumentos de acuerdo a lo que estipulan las técnicas de muestreo nos aporta información extensiva que en un proceso posterior es "calificado y resituado" en la resignificación con la aplicación y el análisis de los contenidos obtenidos en base a instrumentos cualitativos. Es entonces cuando las pautas de contenidos y las unidades de significación de los instrumentos cualitativos se estructuran y conforman en base a los contenidos ya tabulados y sistematizados en el análisis estadístico. Podemos decir que parte de la elaboración, metodológicamente hablando, de este segundo momento es la lectura de los datos y cifras cuantitativos que son problematizados, esquematizados y comprendidos interpretativamente en los instrumentos cualitativos (grupos de discusión, mesas de concertación).

De esta manera se cumple con el imperativo de construir análisis interpretativo desde el actor y con los contenidos que se encuentran en el sentido común que es estandarizado y sistematizado para obtener una validación de constructo.

En el caso de nuestra investigación para el Diagnóstico Social o de Población conducente al Plan Regulador de la Comuna de Cerrillos se utilizó esta estrategia metodológica que podemos resumir y esquematizar de la siguiente manera:

DIAGNOSTICO SOCIAL COMUNAL	
Paso 1	Determinación de Variables pertinentes y Dimensiones de Contenido del Diagnóstico o Línea Base.
	Información Secundaria y Entrevistas en profundidad a Informantes Claves.
	<i>Nivel Cuantitativo:</i> ENCUESTA GENERAL DE POBLACIÓN (Escala de Actitudes) (Orientaciones de Valor) (Cuestionarios Estructurados y Semi-estructurados)
Paso 2	Aplicación y Tabulación
Paso 3	Análisis Estadístico e Interpretación de Primer Orden
Paso 4	Determinación de las Unidades de Significación de los Instrumentos Cualitativos
	<i>Nivel Cualitativo:</i> ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD GRUPOS DE DISCUSIÓN MESAS DE CONCERTACIÓN
	Análisis Cualitativo e Interpretación de Segundo Orden
Paso 5	Sistematización Conclusiones y Propuestas

#### 4. A MODO DE SÍNTESIS

Lo aquí expuesto está basado en experiencias de investigación aplicada implementadas en ámbitos rurales y urbanos, y su pretensión es representar la importante relación existente entre los ámbitos de las Identidades Colectivas, Desarrollo Local e Investigación-Acción. Campos de actividad propicios, en mi opinión, para el desarrollo de una Antropología actual, útil y de nítida visibilidad social. Los temas no sólo parecen, sino que son complementarios e ineludibles para los antropólogos que ejercen su profesión abiertos a las necesidades y demandas actuales. Se ha querido revisar y mostrar elementos utilizados en las estrategias metodológicas de las intervenciones concretas. Estas experiencias, que de

manera exploratoria han sido realizadas con la urgencia de entregar respuestas concretas a demandas concretas, han significado plantearse no sólo estos aspectos metodológicos, sino que también los marcos teóricos desde los cuales se interpretan y analizan los hallazgos. Esta situación me ha llevado a una búsqueda de clarificación conceptual para constructos que han pasado a ser tópicos de nuestra nomenclatura y sobre los cuales necesitamos precisión. Gran parte de lo expuesto -abandonando la presentación de resultados específicos de las experiencias-, se ha vertido en esta presentación, esperando que no sólo sea una exposición de parte de las obsesiones personales, sino que pueda tener utilidad para una conversación que debemos comenzar a realizar.